

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 31 de Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL87/2023 “ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	BRENDA CEDILLO
2	INSETI AUTOMATION GROUP S DE RL DE CV	JAVIER LOPEZ GRADO
3	VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

1. Pregunta 1 - Partida 1

Solicitan monitor con tamaño del panel 24”, hacemos del conocimiento de la convocante que los monitores de 24” cuentan con tamaño de la pantalla (Área de visualización) de 23.8”, por lo cual solicitamos a la convocante ofertar monitor de 24” con tamaño de la pantalla 23.8”. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

2. Pregunta 2 - Partida 1

Solicitan monitor con relación de aspecto 16:09, hacemos del conocimiento de la convocante que la descripción correcta es 16:9. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

3. Pregunta 3 - Partida 1

Solicitan monitor con conectividad DVI, hacemos del conocimiento de la convocante que este puerto ya está obsoleto y los fabricante optan por ya no incluirlos en sus equipos más recientes, por lo cual solicitamos a la convocante que este puerto sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Deberá tener al menos dos métodos de conexión como se solicita en bases pudiendo ser HDMI,VGA o DVI.

4. Pregunta 4 - Partida 1

7. Obligaciones de los participantes



Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor emitida por el fabricante vigente en digital y mencionando el número de concurso.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta carta emitida por el fabricante en digital u original, mencionando el número del concurso al cual participa, la cual estará sujeta a validación por parte del fabricante.

5. Pregunta 5 - Partida 2

Solicitan tablet con procesador con 4 cores, 4 hilos. velocidad 1.30 GHz. Hacemos del conocimiento de la convocante que en las especificaciones de de las tabletas de los fabricantes no se menciona la cantidad de hilos que cuenta el procesador, por lo cual solicitamos a la convocante que la característica 4 hilos sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

6. Pregunta 6 - Partida 2

Solicitan tablet con pantalla LED HD de 10.1", entendemos que este es un requerimiento mínimo y que podemos ofertar tablet con pantalla más grande. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

7. Pregunta 7 - Partida 2

Solicitan tablet con datos móviles WWAN GSM, 3G, 4G LTE, Micro SIM Card, solicitamos a la convocante nos permita ofertar tablet con datos móviles WWAN GSM, 4G LTE, Nano SIM Card. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

8. Pregunta 8 - Partida 2

Solicitan tablet con un puerto USB tipo C para carga, conector para micrófono y audífonos. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar tablet con un puerto USB tipo C, que soporta carga y transferencia de datos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

9. Pregunta 9 - Partida 2

Solicitan tablet con batería de 13 horas de capacidad o duración, estando desconectado de la corriente eléctrica. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar tablet con duración de batería Reproducción de video en línea: 10 horas Navegación web: 10 horas Reproducción de música: 31 horas.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual debe ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.

10. Pregunta 10 - Partida 4

Solicitan escáner con conectividad USB 2.0, USB 3.0 Alta velocidad, hacemos del conocimiento de la convocante que en la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones no se menciona USB 2.0, por lo cual solicitamos que esta característica sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



11. Pregunta 11 - Partida 4

Solicitan escáner con compatibilidad Windows, Mac OS y Linux, debido a que en la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones no se menciona la compatibilidad con linux, solicitamos a la convocante que la descripción Linux sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud.

12. Pregunta 12 - Partida 4

7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que las especificaciones superiores a la solicitadas sean corroboradas mediante la ficha técnica oficial del equipo ofertado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

13. Pregunta 13 - Partida 4

En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

14. Pregunta 14 - Partida 4

7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta carta emitida por el fabricante en digital u original, mencionando el número del concurso al cual participa, la cual estará sujeta a validación por parte del fabricante.

15. Pregunta 15 - Partida 6

7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que las especificaciones superiores a la solicitadas sean corroboradas mediante la ficha técnica oficial del equipo ofertado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

16. Pregunta 16 - Partida 6

En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

17. Pregunta 17 - Partida 6



7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta carta emitida por el fabricante en digital u original, mencionando el número del concurso al cual participa, la cual estará sujeta a validación por parte del fabricante.

18. Pregunta 18 - Partida 7

7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que las especificaciones superiores a la solicitadas sean corroboradas mediante la ficha técnica oficial del equipo ofertado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

19. Pregunta 19 - Partida 7

En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

20. Pregunta 20 - Partida 7

7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta carta emitida por el fabricante en digital u original, mencionando el número del concurso al cual participa, la cual estará sujeta a validación por parte del fabricante.

21. Pregunta 21 - Partida 7

7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante que las especificaciones superiores a la solicitadas sean corroboradas mediante la ficha técnica oficial del equipo ofertado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

22. Pregunta 22 - Partida 7

En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

23. Pregunta 23 - Partida 7

7. Obligaciones de los participantes.



Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta carta emitida por el fabricante en digital u original, mencionando el número del concurso al cual participa, la cual estará sujeta a validación por parte del fabricante.

VIUK SA DE CV

24. ANEXO 1, TODAS LAS PARTIDAS, PÁGINA 28-50:

CARTAS DEL FABRICANTE: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que por favor nos permita presentar para todas las partidas, todas las cartas emitidas por el fabricante en digital, esto debido a que el fabricante solo las extiende en este formato? ¿Se aprueba?

R.- Se acepta carta emitida por el fabricante en digital u original, mencionando el número del concurso al cual participa, la cual estará sujeta a validación por parte del fabricante.

INSETI AUTOMATION GROUP, S. DE R.L. DE C.V.

25. Página de las bases a la que hace alusión 31, Punto Inciso y/o documento al que hace alusión Punto 7. Obligaciones de los participantes.

Pregunta Solicitan carta Original de Fabricante, este nicho de equipos los fabricantes NO entrega cartas considerando que son equipos "básicos" por ende nos direccionan con sus mayoristas autorizado para que en voz de ellos expidan estas cartas; Solicitamos amablemente a la convocante poder entregar las cartas de Mayorista autorizado por parte de la marca; ¿se acepta nuestra propuesta?

R.- No se acepta su solicitud, favor de apegarse a bases.

26. Página de las bases a la que hace alusión 37, Punto Inciso y/o documento al que hace alusión Punto 5. Requerimiento.,

Pregunta Solicitan Chipset como mínimo Q670 o AMDPRO565 con esta especificación se cierra a marcas en específico, solicitamos amablemente a la convocante y con el fin de provocar una sana competencia entre marcas líderes de cómputo, poder ofertar equipos con Chipset B660, ¿se acepta nuestra propuesta?

R.-El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual debe ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.

AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

27. Pregunta 1. Respetuosamente, en beneficio de la convocante, solicitamos que acepten un equipo UPS con un rango de regulación de 89 a 139V siendo superior a lo solicitado.

R.-El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual debe ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.

28. Pregunta 2 Solicitamos que con la intención de que la convocante cuente con más y mejores ofertas, permita que el equipo soporte 500W de carga máxima y una respuesta instantánea de al menos 1038 Joules. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.-El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual debe ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.

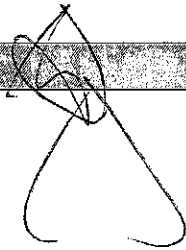
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL87/2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----

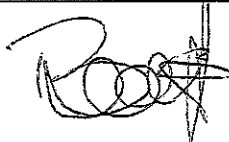
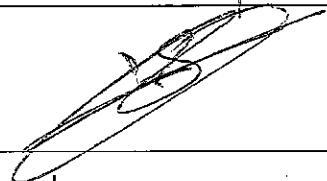
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **11:35 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	BRENDA CEDILLO	
INSETI AUTOMATION GROUP S DE RL DE CV	JAVIER LOPEZ GRADO	
VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON	